

HORA JUE FURA



A portrait of General Rafael Carrera, a man with a mustache, wearing a detailed red and gold military uniform with a sash and medals. The image is set against a dark, textured background.

**RAFAEL
CARRERA**

PRESENTACIÓN

Repasar la historia de Guatemala nunca será suficiente. Más allá de las relecturas exigidas a causa de los relatos sesgados, su apropiación hace justicia a los acontecimientos y ofrece un panorama portador de posibilidades identitarias. Por esa razón el ejercicio iconoclastico siempre será bienvenido en estas páginas del Suplemento Cultural.

En esta ocasión presentamos un extenso trabajo sobre Rafael Carrera, escrito por nuestro estudiioso Fernando Mollinedo. Su interés por arrojar luz sobre los hechos favorece una re-simbolización necesaria que, al tiempo de animar el debate, puede generar una conciencia distinta al margen de los cánones de la tradición.

El estudio sobre Rafael Carrera, el fundador de la República de Guatemala, se justifica en razón de su protagonismo histórico que trascendió las fronteras. Aún más, sus decisiones impactaron su presente y establecieron las bases de acontecimientos que aún hoy son de interés. De modo que explorar el tiempo que le tocó vivir, el espíritu asumido según su pertenencia social y formación intelectual, junto a sus ejecutorias, es absolutamente fundamental.

Mollinedo resume su interés en los siguientes términos:

"Conocer los aciertos y fallas humanas que desembocaron en el cambio de ideologías políticas liberales y conservadoras, es menester saberlo, porque descubrir la verdad y el verdadero carácter de los personajes es la tarea de los historiadores".

Ese afán por el descubrimiento de la verdad es tarea común. Desde este espacio de La Hora aceptamos el desafío con la conciencia de los límites de la razón, pero con actitud valiente. Decididos a trastocar lo sagrado con el ánimo profano de quien identifica la divinidad más allá de lo establecido por los popes de las instituciones.

CULTURAL

ES UNA PUBLICACIÓN DE:

La Hora Fundado en 1920

DIRECTOR GENERAL:
OSCAR CLEMENTE MARROQUÍN

DIRECTOR:
PEDRO PABLO MARROQUÍN P.

EDITOR DE SUPLEMENTO:
EDUARDO BLANDÓN
ejblandon@lahora.com.gt

DIAGRAMACIÓN:
ALEJANDRO RAMÍREZ

HISTORIA...

RAFAEL CARRERA EN LA HISTORIA DE GUATEMALA

FERNANDO MOLLINEDO C.
Historiador y Columnista Diario La Hora

Presento a los lectores del SUPLEMENTO CULTURAL de LA HORA un bosquejo histórico de uno de los más importantes personajes en la vida política de nuestro país, conoceremos aspectos de su vida personal, militar y como estadista, fundador de la República de Guatemala.

La Historia de Guatemala no se ha escrito imparcialmente pues en las diferentes épocas los historiadores describen los acontecimientos, biografías y relatos ensalzando o desfigurando los actos de los personajes acerca de los que escriben; el presente trabajo relacionado con el general José Rafael Carrera Turcios presenta las versiones de algunos biógrafos y escritores quienes de acuerdo a su formación educativa, religiosa, política y económica expresaron su pensamiento o criterio acerca de tan cuestionado personaje.

Conocer los aciertos y fallas humanas que desembocaron en el cambio de ideologías políticas liberales y conservadoras, es menester saberlo, porque descubrir la verdad y el verdadero carácter de los personajes es la tarea de los historiadores.

Lorenzo Montufar el historiador oficial de la corriente política liberal de Miguel García Granados y J. Rufino Barrios principalmente, describió a Rafael Carrera como *"un indio salvaje, utilizado como instrumento con una fuerza ciega al servicio de los nobles y de los curas. Su ascendencia es considerada como mestizo hijo de un hombre indio y una mujer negra"*. José Francisco Barrundia presidente de la Federación atacó duramente a Rafael Carrera por su rudo proceder e ignorancia.

Historiadores conservadores idealizan al personaje como el *"el caudillo adorado de los pueblos"* quien con su autoridad, valor y talento como méritos y virtudes se convirtió en el líder guerrillero representante de la población campesina hasta convertirse en jefe supremo de una

república nueva.

Rafael Carrera nació en la ciudad de Guatemala el 25 de octubre de 1814, en el barrio de la Candelaria, en un modesto hogar de ancestros mestizos integrado por sus padres Simón Carrera y Juana Rosa Turcios, comerciantes de jarcia; fue bautizado en la Parroquia de Nuestra Señora de Candelaria por el cura rector Doctor Antonio Croquer. En Mataquescuintla, el 3 de agosto de 1835 el presbítero Manuel Muñoz ofició el matrimonio de José Rafael Carrera Turcios con Petrona Álvarez (¿García?) criolla de cierta posición en bienes de fortuna con quien procreó seis hijos.

Con poca instrucción académica, a los doce ingresó al ejército donde sirvió como corneta de órdenes bajo el mando del primer Presidente Centroamericano General Manuel José Arce, y asentó en Mataquescuintla donde desarrolló sus aptitudes en la agricultura y por su trabajo, carácter y liderazgo obtuvo prestigio entre la masa campesina; circunstancia que lo catapultó a ser reconocido a nivel nacional en esa época, como un líder nato en busca de la justicia.

Rafael Carrera fue un hombre apegado a la religión católica de la cual recibió apoyo económico, político y moral; su lucha armada tuvo tintes de guerra santa pues los párrocos de las iglesias arregaron a los campesinos a defender los derechos de la religión católica y combatir a los ateos liberales; se cita a los sacerdotes Francisco Aqueche párroco de Mataquescuintla, Durán, Aguirre, Mijangos y Lobo como los primeros sacerdotes guerrilleros en Guatemala de esa época.

LAS RAZONES DE SU LUCHA.

Las reformas sociales cuando se promulgan siempre mueven a la reprobación y la oposición que es dura y muchas veces se paga hasta con la vida el acto de manifestar en su contra. Las reformas liberales del jefe de Estado Mariano Gálvez motivaron a sus enemigos clericales a propagar el rumor del envenenamiento de las aguas fluviales con el cólera morbus para matar a la población; sin embargo, lo que se hizo fue purificar las aguas para prevenir la enfermedad que

llegó al país por la poca capacidad de la estructura sanitaria en esa época.

Las razones de su movimiento armado se fundamentaron en el descontento popular y cuyas fuentes fueron: 1) abolición definitiva del Código de Livingston, 2) el retorno al país del arzobispo metropolitano y de todas las personas que fueron exiliadas durante el gobierno liberal de Francisco Morazán en 1829, 3) la derogación de la contribución obligatoria de dos pesos por persona impuesta de forma general a la población, y 4) las concesiones que dio sobre la Hacienda San Jerónimo en Salamá que dio el Gobierno a los colonos inmigrantes ingleses a quienes por ser protestantes les denominaron herejes, la cual era la más cara y rentable que fue decomisada por los liberales en 1829 a la orden Dominica y sobre grandes extensiones de tierra.

DE LA LUCHA ARMADA:

Asumió el mando de las turbas populares a las que organizó en compañías y secciones disciplinadas para enfrentarse a las tropas del gobierno del modo y forma como lo viera con su jefe el general Manuel José Arce. En el primer encuentro armado contra el ejército, la tropa del sargento Rafael Carrera fue vencida pero no aniquilada; se retiró a la montaña a reorganizar y planificar su próximo ataque.

Su primera incursión guerrillera formal fue contra el cuartel de Sansare, en el actual departamento de El Progreso, en donde hizo detonar bombas voladoras (de las que explotan en las iglesias en días de fiesta) y rinde a la tropa gubernamental de cerca de 200 soldados. Se pertrechó y armó a sus hombres con los fusiles de los vencidos. Ese fue su primer triunfo armado y el gobierno por medio de los coronellos Manuel Flores y Rafael Belchez lo cominaron a rendirse ante lo cual Carrera respondió el 6 de julio de 1837: *"el único arreglo que puedo aceptar es la entrega de las armas de la tropa que ustedes mandan y que el Gobierno acepte los puntos que los pueblos le han enviado para que venga la paz"*

El tiempo transcurrió y se escribe la Historia que presenta a los políticos guatemaltecos quienes solamente buscan

el mantenimiento de su autoridad no siempre bien adquirida, como vulgares delincuentes que, anteponen su bienestar personal y su enriquecimiento, a lo que debería ser el bienestar de su pueblo.

Ante un levantamiento de oficiales del ejército de La Antigua Guatemala contra Mariano Gálvez, el líder de los antiguos Manuel Arrivillaga llamó a Rafael Carrera y propuso de forma conjunta lograr el fin específico de conseguir la caída del gobierno. Carrera entró a la ciudad y tras algunos encuentros ganó la batalla por lo que Los jefes de la oposición y el clero temieron saqueos por parte de los soldados de Carrera por lo que, le otorgaron el nombramiento de comandante del Distrito de Mita (actualmente los departamentos de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa).

El jefe de Estado Mariano Gálvez se retiró de la Jefatura de Estado pues sufrió la traición de su compañero de partido liberal José Francisco Barrundia al conocer que éste llegó a un acuerdo con Rafael Carrera (Barrundia no tuvo nada que ver con la jefatura de Estado, pues se disgustó con Mariano Gálvez porque se le negó la autorización para que un médico familiar no fuera a trabajar en los departamentos en la purificación del agua por el temor al contagio del cólera).

El 31 de enero de 1838. La Asamblea Legislativa aceptó su renuncia el **3 de marzo**; le sucedieron los abogados Simón Vasconcelos y Juan Antonio Martínez a quienes sustituyó el subjefe de Estado, Doctor Pedro José Valenzuela quien al entender su incompetencia para desempeñar el cargo llamó en su auxilio al presidente liberal de la Federación Francisco Morazán.

EL ESTADO DE LOS ALTOS

Cuando Francisco Morazán entró a ciudad Guatemala, Mariano Gálvez ya había abandonado la Jefatura de Estado, y el grupo en el poder presidido por Mariano Rivera Paz le ofreció la presidencia vitalicia a Morazán, la cual rechazó; se cometieron toda clase de tropelías entre ellas llevarse a El Salvador los archivos públicos, el reloj que ostentaba la catedral metropolitana (algunos historiadores refieren que fue el reloj que estaba en el frontispicio del palacio de gobierno) entre otros.

La capital de Centroamérica estaba en San Salvador y Francisco Morazán fungía como Presidente ocasionó el mayor daño a Guatemala al reconocer el **2 de febrero de 1838** a los departamentos de Quiché, Sololá, Quetzaltenango, Huehuetenango, San Marcos, Retalhuleu y Totonicapán como el **SEXTO ESTADO**

CENTROAMERICANO violando los artículos 196 y 197 de la Constitución vigente en ese entonces y reconocido por el Congreso Federal el **5 de junio de 1838**.

El **30 de enero de 1839** la Asamblea Legislativa de Guatemala depuso del mando a Mariano Rivera Paz e impuso al general Carlos Salazar quien era un liberal acérrimo enemigo de los montañeses; esta circunstancia hizo levantarse de nuevo a Rafael Carrera quien ingresó a ciudad Guatemala el **13 de abril de 1939** restituyendo a Rivera Paz como Jefe de Estado.

El jefe del Estado de los Altos Marcelo Molina y Francisco Morazán en El Salvador calcularon invadir Guatemala, el primero por occidente y el segundo por la costa; por lo que Mariano Rivera Paz acudió a Rafael Carrera para la reconquistar el territorio recién emancipado; Carrera derrotó al ejército altense en San Andrés Semetabaj, departamento de Sololá y ocupó Quetzaltenango; ese fue el fin de los 2 años de existencia del Estado de Los Altos.

Francisco Morazán por su parte, ingresó a ciudad Guatemala e instaló a sus hombres en el monte del Calvario (hoy 18 calle y 6^a avenida zona 1) y el área del hospital San Juan de Dios; la población creyó que la presencia de Morazán significaba la caída del régimen conservador; ante ello la señora Chonita Nájera viuda de Sanabria, madre del general José Miguel Sanabria, quien se desempeñaba como secretario del general Morazán, envió un correo a Quetzaltenango dando la grata como importante noticia de la caída de la capital; inmediatamente la Municipalidad quetzalteca suscribió un acta emancipando una vez más al Estado de Los Altos.

Carrera una noche antes, desocupó la ciudad y se instaló en la finca El Aceituno (hoy área donde se encuentra la Brigada Militar "Mariscal Zavala"); atacó al ejército invasor entrando por el pueblo de San Pedro Las Huertas (hoy San Pedrito zona 5), por el Guarda del Golfo (hoy barrio San Antonio, zona 6) y por el Guarda de la Barranquilla, sitiando prácticamente al ejército Morazánico el cual se concentró en la Plaza Central.

Al siguiente día, Morazán rompió el cerco y huyó por el Guarda y barranca del Incienso dejando a sus tropas sitiadas cuyo resultado fue más de 400 muertos enterrados en fosas comunes en el cementerio San Juan de Dios (hoy Avenida Santa



Elena y 1^a avenida, de la 9^a. a la 10^a calle) y cerca de trescientos noventa prisioneros. Los GUARDAS fueron las edificaciones donde funcionaron las delegaciones de Aduanas con funciones migratorias impuestas en las entradas a la ciudad.

Una vez liberada la capital, el presidente Mariano Rivera Paz al tener conocimiento de la nueva emancipación del Estado de Los Altos, ordenó a Carrera que viajara con sus tropas a Quetzaltenango; al llegar el 2 de abril, redujo de nuevo a los líderes independentistas Quirino Pacheco, al alcalde mayor Roberto Molina y uno de apellido Marcelino

a quienes ordenó fusilar, así como a 18 miembros de la municipalidad por el nuevo intento de segregación territorial.

La Asamblea derogó el Código de Livingston y otras normativas, se declaró nulo el decreto de expulsión del arzobispo Cassaus y Torres y se autorizó al cabildo eclesiástico para que cobrara de nuevo los diezmos. El 7 de diciembre de **1844** Mariano Rivera Paz renunció a su cargo y con fundamento en un Decreto del Estado que estipulaba: "en defecto o por renuncia del consejero en ejercicio, se hará cargo del gobierno del estado el

Pasa a la página 4.

Viene de la página 3.

comandante militar" y le sucedió Rafael Carrera.

ANTECEDENTES DEL TRAYECTO HISTÓRICO-JURÍDICO DE GUATEMALA

El trayecto históricojurídico independiente de Guatemala fue: 1) Acta de Independencia de España de fecha **15 de septiembre de 1821**, 2) Anexión a México en el año **1822**, 3) Decreto de Independencia absoluta de España, México y cualquiera otro país de fecha **1 de julio de 1823**, 4) Promulgación en fecha **22 de noviembre de 1824** de la Constitución Federal de Centroamérica que dio vida a la República de las cinco provincias, 5) El jefe del Estado de Guatemala Mariano Gálvez con fecha **27 de enero de 1833** dictó un decreto por el cual manifestó -condicionalmente- que si alguna vez fuese roto el Pacto Federal, Guatemala se consideraría organizada como preexistente a dicho pacto". 6) El Congreso Federal dejó en libertad a los Estados para organizarse en la forma más conveniente el **30 de mayo de 1838**, 7) Disolución de la Federación el **2 de febrero de 1839**, 7) Se declaró la constitución del Estado de Guatemala como una República por medio del decreto número **15 de fecha 21 de marzo de 1847**, el cual a petición de Rafael Carrera fue redactado por un afiliado al partido liberal, el historiador y literato Alejandro Marure, y 8) La promulgación el **19 de octubre de 1851** por parte de la Asamblea Nacional Constituyente de la CARTA FUNDAMENTAL DE GOBIERNO, denominada Acta Constitutiva de la República.

El 15 de marzo de **1848** Rafael Carrera dimite del cargo y se autoexilió en Yucatán, México, mientras tanto, le sucedieron sucesivamente en el cargo los señores Juan Antonio Martínez, Bernardo Escobar, Manuel Tejeda y el Coronel Mariano Paredes; éste último, le llamó para que se hiciera cargo del puesto y Carrera entró a Guatemala el 8 de agosto de **1849**.

LA BATALLA DE LA ARADA.

El gobierno liberal salvadoreño invitó a Nicaragua y Honduras a invadir Guatemala con el fin de instituir de nuevo un gobierno liberal; para esa época el presidente guatemalteco Mariano Paredes, delegó en el Teniente General Rafael Carrera la responsabilidad de defender el territorio nacional, para lo cual al mando de 2000 hombres se posicionó en la parte alta del cerro de La Arada, Chiquimula, abajo el río y la explanada rodeada de cañaverales.

El 2 de febrero de **1851**, inició la batalla, las tropas salvadoreña y hondureña cruzaron el río San José persiguiendo por una explanada al ejército de Carrera quien simuló huir e hizo que el enemigo lo siguiera hasta la explanada que fue el punto específico que el determinó, las tropas guatemaltecas apostadas en la parte alta de la explanada repelieron la primera incursión de los invasores.

En el segundo intento de perseguir a Carrera, con la misma estrategia, se volvió y atacó de frente mientras las tropas ubicadas en la parte alta del cerro hicieron fuego con ventaja visual sobre el enemigo, cercándolo prácticamente. Carrera ordenó que le prendieran fuego a los cañaverales aledaños a la orilla del río y en la explanada, éstos al quemarse producen ruidos similares a disparos de arma de fuego, por lo que el ejército invasor se consideró sitiado ya que lo atacaban de frente con Carrera y desde lo alto del cerro las tropas nacionales, circunstancias que lo obligaron a los invasores a emprender huida hacia El Salvador.

El mérito de Carrera al utilizar una estrategia lógica y práctica fue anecdótico, por la defensa y ataque considerada como una genialidad militar por los altos mandos militares de diversos países americanos y europeos.

CAPTURA DEL FUERTE DE SAN FERNANDO DE OMOA

En julio de **1853**, insatisfecho con la derrota de La Arada, el gobierno hondureño invadió Guatemala ingresando hasta Chiquimula, el presidente Rafael Carrera toma acción y derrota al ejército invasor el cual se replegó hacia el Castillo de San Fernando de Omoa; Carrera ordenó al coronel José Víctor Zavala la toma de dicha fortaleza lo cual sucedió el 24 de agosto de **1853**; las tropas guatemaltecas izaron su bandera y se posesionaron de cuanto allí había, incluyendo 5 cañones coloniales que fueron trasladados a ciudad Guatemala y actualmente adornan el frente de la antigua Escuela Politécnica en la zona 10 capitalina.

En **1980** el gobierno hondureño presentó a Guatemala una reclamación por la vía diplomática para la devolución de los cañones capturados; el gobierno guatemalteco respondió que tal pretensión era improcedente (con informe del Instituto de Antropología e Historia) pues dichas piezas coloniales fueron obtenidas como trofeos de guerra.

CONSECUENCIAS POLÍTICAS, SOCIALES Y RELIGIOSAS.

Uno de los resultados de sus triunfos de Rafael Carrera fue la promulgación el 19 de octubre de **1851** por parte de la Asamblea Nacional Constituyente de la CARTA FUNDAMENTAL DE GOBIERNO, denominada Acta Constitutiva de la República con 18 artículos, que establecieron los principios generales para el funcionamiento de la República, fundada 4 años antes.

Los capítulos del 1º al 3º trataban sobre los deberes y derechos de los guatemaltecos; los artículos 4º al 9º instituyeron lo relativo al gobierno de la República. El artículo 10º creó un Consejo de Estado; el artículo 12º nombraba la existencia de una Cámara de Representantes compuesta por 55 individuos, que duraban 4 años en el ejercicio de sus funciones y podían ser reelectos; la forma en que se administraría la justicia y los demás artículos se referían al gobierno de los departamentos, disposiciones generales y transitorias.

Una de las acciones más relevantes fue la celebración del Concordato entre Guatemala y la Santa Sede; se le devolvió el esplendor al culto religioso, se respetó la dignidad sacerdotal y se permitió finalizar la construcción de los templos de la Recolección (21 de enero **1845**), San Francisco (23 de febrero de **1851**), Candelaria (2 de febrero de **1861**) algunos de ellos pendientes de terminar desde la época colonial.

ALGUNOS INTENTOS PARA DERROCARLO

1) El 14 de agosto de **1853** la tropa del Castillo de San José Buena Vista en ciudad capital, se sublevó con sus líderes coronel Leoncio Camacho, Vicente Petenero y Víctor Carabo, quienes después de arduos combates fueron vencidos y Petenero y Carabo fusilados en las mismas instalaciones del Fuerte, el 23 de agosto fue capturado en Amatitlán el coronel Leoncio Camacho y fusilado en las mismas instalaciones cuartelarias.

2) Otro intento revolucionario para derrocar a Carrera fue el denominado movimiento de "Los Lucíos" comandado por José Lucio López, un terrateniente jutiapaneco y comerciante quien denunció las anomalías del régimen de Carrera. En un principio, las acciones de los montañeses o Lucíos, fueron aliados de Rafael Carrera y señalados por los liberales como "tropelías y bandolerismo", apreciaciones descalificadoras se siguen utilizando contra los movimientos campesinos de hoy en día; sin embargo, la insurrección de los Lucíos que se sublevaron contra Rafael Carrera fue por reivindicaciones sociales y políticas ante el más terrible abandono en que se encontraban las masas campesinas, pues, de hecho, los colonos y mozos de las grandes propiedades agrícolas de la Iglesia vivían en condiciones de esclavitud. José Lucio López fue asesinado.

PRESIDENCIA VITALICIA

Los eternos acomodaticios, sean liberales o conservadores, civiles o militares, profesionales o legos, aristócratas o plebeyos, ricos o pobres, nativos o extranjeros, clérigos o seglares, en un momento de servilismo incondicional, firmaron



el acta suscrita el 21 de octubre de 1854 en la cual resolvieron que por todos sus méritos Rafael Carrera ejerciera la presidencia en forma vitalicia; para el efecto estuvieron representados algunos sectores del país en la Junta General de Autoridades integrada por: 1) ministros de gobierno, 2) el Consejo de Estado, 3) el Rector de la Universidad de San Carlos, 4) la Sociedad de Amigos del País (actual Cacif), 5) los jefes y comandantes del ejército, 6) el arzobispo, 7) la Corte de Justicia, 8) los corregidores departamentales, 9) los piores de los conventos, 10) los oficiales mayores de los distintos ministerios, 11) la Cámara de Representantes, 12) la Municipalidad de Guatemala, 13) el Consulado de comercio, 14) el Protomedicato y otras más. El 25 de noviembre de 1854 la Asamblea Nacional sancionó el nombramiento como presidente vitalicio a favor de Rafael Carrera.

DE SU OBRA:

Durante sus mandatos fomentó el cultivo del café y la grana, estimuló la minería, ordenó la acuñación de moneda de oro y plata con su efigie y por eso se llamaron "pesos carrereños", construyó el primer camino carretero hacia el Atlántico; fomentó la constitución del Colegio de Abogados otorgándole número a la función notarial para evitar la proliferación de cartularios sin práctica (güizaches), se construyeron el Hospital San Juan de Dios, los Fuertes de San José Buena Vista y San Rafael de Matamoros entre otros.

A mediados del año 1861, el presidente estadounidense Abraham Lincoln envió a su embajador Elisha Oscar Crosby con la propuesta para que el gobierno guatemalteco autorizara recibir a 2 millones de personas de origen africano, negros libertos, para colonizar el área de la Verapaz e Izabal a cambio de todo tipo de ayuda para el desarrollo, el presidente Rafael Carrera se negó rotundamente.

Los años de dominio conservador no fueron sólo de letargo y estancamiento; de hecho, la modernización del país ya se había iniciado y los gobiernos liberales solo aceleraron el proceso haciéndolo con graves costos sociales como la expropiación de tierras, el trabajo forzado y la entrega de recursos a compañías extranjeras.

EL ASUNTO BELICE:

El pensamiento político de liberales y conservadores en Centroamérica, fue y sigue siendo de rivalidad desde épocas previas a la independencia y después de ésta; los gobiernos organizados y consecuentemente en el ejercicio del poder velaron por los intereses económicos propios y de sus financieras, incluso habiendo comprometido la soberanía y bienes del país, de los cuales dispusieron cual si fuera de su propiedad.

En el contexto internacional, las rivalidades imperiales en Europa se volcaron hacia América y los territorios coloniales españoles se transformaron en blanco de conflicto y búsqueda de oportunidades comerciales, Inglaterra, Francia y Holanda trataron de quebrar el dominio español formando asentamientos permanentes e incursiones en la bahía de Honduras, los territorios de la Mosquitia hondureña y nicaragüense, el golfo Dulce y el cauce y puerto fluvial de Gualán con el fin de facilitar ataques contra las colonias españolas y penetrar comercialmente sus mercados.

En el siglo XVIII Belice se convirtió en el principal punto de contrabando en Centroamérica, aunque

luego los ingleses reconocieron la soberanía española de la región por medio de los tratados de 1783 y de 1786, a cambio de que se terminaran las hostilidades con España y que los españoles autorizaran a los súbditos de la corona británica a explotar las maderas preciosas que había en Belice.

Centroamérica como tal, fue objeto del interés de Estados Unidos; pues pretendió la construcción de un canal interoceánico en Nicaragua, ante ello, Estados Unidos e Inglaterra firmaron en 1850 el Tratado Clayton-Bulwer en 1850 por medio del cual se comprometieron ambos a no fundar colonia en el territorio centroamericano.

El gobierno conservador nicaragüense vivía bajo el acecho de los liberales por lo que, el presidente nicaragüense Justo Castellón contrató los servicios del estadounidense Byron Cole para que con mercenarios defendieran al gobierno a cambio de recibir veinte mil hectáreas de suelo agrícola; sin embargo, Cole vendió su "concesión" al "General" William Walker quien desembarcó en Nicaragua en junio de 1855 con 55 mercenarios bien armados.

Después de varios encuentros armados Walker se convirtió en jefe supremo de las fuerzas armadas y mediante una supuesta elección se convirtió en presidente de Nicaragua, lo que representó la posibilidad para los Estados Unidos de construir el Canal, circunstancia que a Inglaterra no le convino pues también tuvo ese interés. Walker fue derrotado por la coalición de ejércitos centroamericanos comandados por el militar guatemalteco José Víctor Zavala.

Dichas potencias pactaron en 1856 por medio del Tratado Dallas-Clarendon: lo siguiente: 1) Inglaterra se retiraba de las costas de Honduras y Nicaragua, 2) Estados Unidos reconocería al territorio de Belice como potestad inglesa a cambio de mantener alejada a Inglaterra del futuro Canal de Nicaragua, 3) dejar que los países centroamericanos decidieran su destino.

El gobierno conservador de Guatemala consideró que, para prevenir un movimiento como el de Walker, era necesario contar con la ayuda inglesa de Inglaterra que tuvo apostados sus barcos y cañones en Belice para controlar el Golfo de Honduras y el Caribe Meridional. Ante la presencia inglesa en Belice y el peligro que fueran avanzando más hacia el sur, Guatemala firmó en 1859 el Tratado Wyke-Aycinena haciendo una concesión territorial a cambio de la construcción de un camino entre ciudad Guatemala y la costa Atlántica. Al incumplir el compromiso, Inglaterra de hecho dejó sin efecto el Tratado.

Algunos historiadores implican directamente al Ministro de Relaciones Exteriores guatemalteco Pedro de Aycinena y Piñol en la pérdida del territorio beliceño, pues por consejos suyos el presidente Rafael Carrera accedió a la firma del Tratado Wyke-Aycinena, quien con ello garantizó el libre comercio con Inglaterra y Belice en beneficio de su familia, los mayores y más adinerados comerciantes desde tiempos de la colonia de Guatemala.

Los intereses económicos de la familia Aycinena y la iglesia prevalecieron sobre las cuestiones fundamentales de soberanía y desarrollo para la población, se distinguieron por ser mecenas de los movimientos políticos conservadores a cambio de conservar los monopolios que ostentaban con diversas actividades económicas.



BIBLIOGRAFÍA:

- CORONADO AGUILAR, MANUEL. "El General Rafael Carrera ante la Historia" Sociedad de Geografía e Historia, Tomo XXXVIII, enero a diciembre de 1965. Guatemala, 1965.
- TOBAR CRUZ, PEDRO. "Los Montañeses" Imprenta Hispania, Guatemala, 1958.
- POLO SIFONTES, FRANCIS. "Nuestros Gobernantes" Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1981.
- POLO SIFONTES, FRANCIS. "Historia de Guatemala" Segunda Edición, Editorial Evergráficas, La Coruña, España, 1991.
- JIMENEZ, ERNESTO BIENVENIDO. "Ellos, los presidentes" Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1981.
- HISTORIA GENERAL DE GUATEMALA. Tomo IV, Asociación Amigos del País, Guatemala, 1995.
- HUBNER, MANUEL EDUARDO y ENRIQUE PARRILLA BARASCUT. "Guatemala en la Historia" Primera edición, Fotopublicaciones, Guatemala, 1992.
- GONZÁLEZ-IZAS, MATILDE. "Territorio, actores armados y la formación del Estado. Primera edición, Editorial Cara Parens, Universidad Rafael Landívar. Guatemala, 2014
- COMUNICACIÓN VERBAL: Lic. Luis Antonio Rodríguez Torselli, 10 febrero 2021. Guatemala.
- E-GRAFÍA:
- <http://lacunadelsol-indigo.blogspot.com/2015/02/la-faccion-de-los-lucios.html>, "Crónicas y tradicionales orales de Jutiapa", de Luciano Castro Barillas.

ARMANDO MANZANERO,

POR DEBAJO DE LA MESA

TERCERA PARTE

CARLOS SOTO

Pero, además de acompañar al maestro Manzanero en sus conciertos por diferentes escenarios de México y el extranjero, lo acompañábamos también los días miércoles en su programa de televisión semanal, "Música maestro", en el canal 22, que funcionaba en el salón Pedro Infante de los Estudios Cinematográficos Churubusco de la ciudad de México. En esos salones se rodaron infinidad de películas de la época de oro del cine mexicano, durante más de siete décadas de historia.

Nuestro trabajo en cada programa consistía en acompañar al maestro en tres o cuatro canciones. A través de los años, por este programa de televisión desfilaron infinidad de cantantes y grupos musicales que enriquecieron el ambiente de la farándula y el espectáculo mexicano y del extranjero.

El maestro Manzanero también era muy aficionado al buen comer. En cada programa se incluía una parte dedicada al arte culinario, en el que varios chefs de cocina elaboraban deliciosas recetas de la comida mexicana, que, para mí, una de las más extensas y variadas del mundo.

Por esa época, Fernando, un paisano amigo, me escribió desde Guatemala un correo electrónico en el que me contaba que su esposa iba a cumplir años próximamente. "A ver si me podés hacer el favor de comprar un disco de la música de Manzanero, yo te mando el importe", me dijo. "Luego quisiera que, ya que formás parte de su grupo, le pidás al maestro que te lo firme. Haceme el favor, mejor regalo para mi esposa no podría encontrar", concluyó.

Para complacer al amigo, así lo hice. Compré un disco que decía "Grandes éxitos de Armando Manzanero", aproveché que en los



programas de televisión hay mucho tiempo libre y pronto encontré la ocasión de abordar al maestro. Le conté el deseo de mi amigo, le mostré el disco con su música y le pedí favor que me lo firmara. Como muestra de agradecimiento, le obsequié un disco mío, titulado "Picado de Rábano". Cuando el maestro vio mi disco, no me lo recibió; sus ojos se empequeñecieron y se llenaron de soberbia, pareció como ofendido en su amor propio. Entonces reaccionó y me dijo: "Espera, ya regreso, solo voy a atender un asunto importante". Demás está decir que mi amigo Fernando se quedó con el

deseo de complacer a su esposa para siempre.

Pero, a pesar de las peculiaridades del maestro, en una ocasión me hizo un elogio, aunque de forma indirecta. En uno de los programas, antes de empezar a grabar la primera canción, nos encontrábamos afinando y probando el sonido de los instrumentos. Yo empecé a tocar sobre el piano unos acordes de jazz, y de pronto el maestro se acercó al grupo y señalándome a mí, sentenció en forma tajante: "Eso es lo que quiero, cualquier asunto de armonía, seguirlo a él". Por supuesto que la reacción del director musical del grupo no

fue muy agradable.

Entre las luces del maestro, siempre admiré un detalle que no tenía nada que ver con la música, pero que considero importante. Siempre se mostró orgulloso de su mezcla indígena y la reconocía siempre que podía, lo que, para mí, es una muestra de conciencia de identidad admirable. Recuerdo que una vez, en la Antigua Guatemala, inició su actuación diciendo: "Encantado de estar en esta tierra, cantando para mis hermanos mayas como yo". Esa frase no cayó muy bien en el público de un país donde, a pesar de que la presencia indígena y el mestizaje son

la norma, la gente no asume su realidad, más bien, se avergüenza de ella.

No sé cuantos meses trabajé con el maestro. Desde el punto de vista laboral, la relación fue fría y distante y el ambiente demasiado tirante para mi gusto. Dentro del grupo rara vez logramos tocar con *feeling*, seguramente lo impedía el temor a equivocarnos. Yo siempre sentí una sensación de inestabilidad laboral, era como vivir el día a día, sin mucho futuro, teníamos la fecha de caducidad colgada al cuello. Y así fue, más pronto que tarde, un día llegó la notificación de despedida, sin un apretón de manos, sin saber el motivo ni recibir las gracias por los servicios prestados.

Siempre he admirado la naturalidad y la sencillez en las personas, aunque por experiencia sé que en el mundo del espectáculo esas cualidades abundan poco, y es más bien la vanidad, el glamour y los egos desmesurados lo que decoran el ambiente. Por el otro lado, el público es proclive a erigir altares, adorar ídolos y alimentar mitos. Se idealiza todo: el paraíso, el amor, la felicidad, la pareja ideal, el sueño americano, el valor del dinero. Se idealiza al artista, al deportista, al caudillo, se les sueña como un modelo perfecto y se exageran sus virtudes, lo cual nos aleja de la objetividad y nos esconde la evidencia que el ser humano perfecto no existe. Por eso pienso que hay que desmitificar a los ídolos, hay que darles la oportunidad de ser imperfectos y concederles uno de los derechos más fundamentales de la vida: el derecho a equivocarse.

Estos renglones dispares han pretendido ser una historia breve y descarnada, por debajo de la mesa, integral, sin eufemismos, incluyendo luces y sombras, fortalezas y debilidades de la vida de un maestro cuya misión fue cantarle al amor y que nos deja una invaluable herencia musical a través de sus canciones.

POESÍA

LUZ MÉNDEZ DE LA VEGA

Luz Méndez de la Guatemala, 8 de marzo de 2012). Vega (Retalhuleu, 2 de De las mejores escritoras septiembre de 1919 - Ciudad de guatemaltecas del siglo XX, fue

poeta, ensayista, investigadora literaria y antologadora de poesía guatemalteca.

Virtud suprema

Si yo fuera hombre,
se codearían riendo,
al verme
como un viejo alce
doblada la frente por el peso
y la ramazón
de la cormamenta que
-aunque invisible-
todos miran, puesta por ti,
en mi cabeza.

Pero, como soy mujer,
precisamente,
la misma ven y loan
unánimes,
en admirativo coro,
como diadema esplendorosa
o aureola de santa.

Virtud suprema, pues,
que lleva al cielo
a la mujer,
aquellos mismos que,
al hombre,
sume en infiernos
de burlas y vergüenzas

La duda

Este herir y ser herida
este crear en zarza desmesurada,
este afilar las uñas en la sombra,
este clavar los dientes en los otros,
este encender venenos en las voces,
este enlodar los días claros,
y corromper las sombras,
este enturbiar el aire con blasfemias
y desgarrar la música con gritos,
este vivir y desvivirse,
este amar y desamar constante,
este odiar sin descanso y sin motivo,
esto, dime ¡Será estar vivos?

Edipo

A Johanna Godov

Mía, en otra realidad
mejor que la verdad
destrozadora del sueño.

Cegué mis ojos, Yocasta,
para sentirte viva,
acariciándome en el aire
que roza mis mejilla y
se enreda en mi cabello,
como si fueran tus manos.

Nada me importa

no ver más la flor
ni el cielo azul
ni la luna y las estrellas
ni las ciudades bulliciosas
ni los rostros de mis hijos

si puedo verte fija
imagen permanente,
que no borra ninguna otra.

Entre la densa noche
de mis ojos ciegos,
puedo imaginar la luz
por el calor del sol
que cae
sobre mi piel que te añora,
y que sueña
que, en su ardiente contacto,
la besan tus labios.

Cegué mis ojos, Yocasta,
para eternizarte en ellos.
Amor
¡al que no renuncio
aunque tenga el Hades
por castigo!

Darwiniana I

Nací apenas ayer,
con mi ombligo animal
raíz de carne
que aún busca
su placenta
entre agua y tierra

Principio y fin
de otro
soy.
Nada entre nadas.
Vago perfil
que esconde



entre las sombras
la escamada cola
del saurio.

Mínima historia fetal
con el peso cósmico
a la espalda, y
la bíblica maldición
en la cabeza.
Tú y yo...
lo mismo todos
arcángeles intermedios
con la tremenda nostalgia
de nuestra pelambre
de simios.

Selección de textos por Gustavo Sánchez Zepeda.

FILOSOFÍA

ÉMILE DURKHEIM

LA RELIGIÓN COMO FACTOR DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Émile Durkheim (1858-1917) es uno de los grandes sociólogos de nuestro tiempo. A él ya nos hemos referido al hablar de la sociedad, y revisado textos en el cual se exponía la determinación de los individuos por la sociedad, de la cual reciben su educación, conocimientos, modo de ser, etc. Las realidades sociales son para Durkheim cosas que se le imponen inexorablemente a cada hombre particular. La religión, para Durkheim, es también una realidad fundamentalmente social. Frente a quienes desean explicar la religiosidad a base de vivencias y de sentimientos individuales, Durkheim interpreta la religión como un fenómeno social, que cumple una función particularmente importante: la de integrar y dar coherencia a una determinada colectividad humana. La sociedad crea la religión, pero la religión sirve para crear la sociedad, dotándola de orden y de sentido. Por eso, incluso las sociedades "laicas o ateas" necesitan de algún tipo de "religión". ()*

* González Antonio.
Introducción a la práctica de la filosofía. Texto de iniciación. UCA Editores. San Salvador, 2005.

Hemos visto que esa realidad que las mitologías han presentado en tantas formas diferentes, pero que constituye la causa efectiva, universal y eterna de esas sensaciones *sui generis* de que está hecha la experiencia religiosa, es la sociedad. Hemos mostrado cuáles son las fuerzas morales que pone en acción y cómo despierta ese sentimiento de apoyo, de salvaguardia, de dependencia tutelar que vincula al fiel a su culto. Ella es quien le eleva por encima de sí mismo: incluso es ella quien le da su ser. Pues lo que crea al hombre es ese conjunto de bienes intelectuales que constituyen la civilización, y ésta es obra de la sociedad.

Y así se explica el papel preponderante del culto en todas las religiones, en cualquiera de ellas. Es porque la sociedad no puede dejar sentir su influencia si no está en acto, y no está en acto más que si los individuos que la componen se encuentran reunidos y actúan en común. Es por medio de la acción común como adquiere conciencia de sí misma y se hace



presente. Es ante todo una cooperación activa. Las ideas y los sentimientos colectivos sólo son posibles gracias a los movimientos externos que lo simbolizan, tal como hemos demostrado. Así pues, es la acción la que domina la vida religiosa por la sola razón de que la sociedad constituye Llegará un día en que nuestras sociedades volverán a conocer horas de efervescencia creadora en cuyo curso surgirán nuevos ideales, aparecerán nuevas formulaciones que servirán, durante algún tiempo, de guía a la humanidad;

y una vez vividas tales horas, los hombres sentirán espontáneamente la necesidad de revivirlas mentalmente de tiempo en tiempo, es decir, de conservar su recuerdo por medio de fiestas que revitalicen periódicamente sus frutos. Hemos visto ya cómo la revolución (francesa) instituyó todo un ciclo de fiestas con el fin de conservar en un estado de perpetua juventud los principios que la inspiraban.

(Tomado de *Las formas elementales de la vida religiosa*, 1912)